

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33496** *EUSKO SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 138/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ahmed Addali, contra Eusko Servicios Integrales, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente partedispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada Eusko Servicios Integrales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 6.679,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 29 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100079869-1**